

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Contrato consiste en la explotación y mantención de las obras viales y estructurales del Corredor Urbano Av. Santa Rosa entre la Alameda Av. Libertador Bernardo O'Higgins y Av. A. Vespucio, incluyendo la calle San Francisco entre la Alameda y la conexión con Av. Santa Rosa, a la altura de la calle Carlos Silva Vildósola.

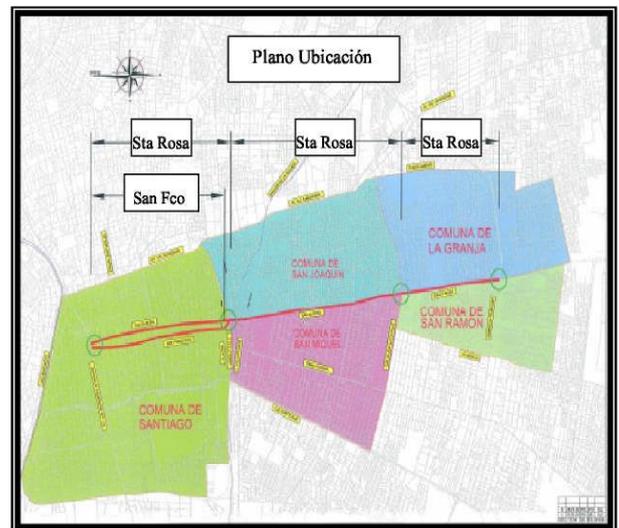
Esta obra permite aumentar la oferta vial y mejorar el estándar de ambas vías, con la finalidad de servir principalmente a la circulación de los buses del Transantiago y disminuir los tiempos de viaje de los usuarios de este modo de transporte.

La Puesta en Servicio Definitiva de la Concesión se produjo el día 3 de octubre de 2008, según Decreto DGOP N°3919 de fecha 2 de octubre de 2008.

Este proyecto vial atraviesa las siguientes 5 comunas: Santiago, San Joaquín, San Miguel, La Granja y San Ramón, con una longitud aproximada de 10,78 Kms por Av. Santa Rosa y 3.9 Kms por San Francisco.

El financiamiento se realiza a través de los ingresos mensuales que provienen del pago de los servicios que provee el transporte público, lo cual es garantizado por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile. El plazo de la concesión es de 14 años.

Nombre del Contrato	Concesión Habilitación Corredor de Transporte Público Av. Santa Rosa, sector Alameda-A. Vespucio.	
Sociedad Concesionaria	Sociedad concesionaria Vía Santa Rosa S.A.	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 16 del 17 de enero de 2006.	
Inicio Plazo Concesión	13 de abril de 2006	
Resolución Puesta en Servicio Provisoria (PSP)	13 de marzo de 2008	
Resolución Puesta en Servicio Definitiva (PSD)	02 de octubre de 2008	
Plazo de Concesión	168 meses corridos desde la PSP	
Término del contrato	12 de Marzo de 2022	
Kilómetros Concesionados	14,68 Kilómetros	
kilómetro de:	inicio	0,00
	término	10,780
Inversión Oferta Oficial Materializada	UF 3.111.969,25	
Convenios Complementarios	CC 1 DS MOP N° 16 del 12 de enero de 2009	
Accionistas y su participación	Sociedad Inversiones Infraestructura Transantiago S.A.	51%
	Inversiones y Construcciones Belfi S.A.	49%
Asesoría Inspección Fiscal	Bogado Ingenieros Consultores	
Fono Emergencia	22484 62 00	
Página WEB Concesionaria	www.viasantarosa.cl	



Esquema del Corredor

2. INFORMACION DE FLUJO VEHICULAR

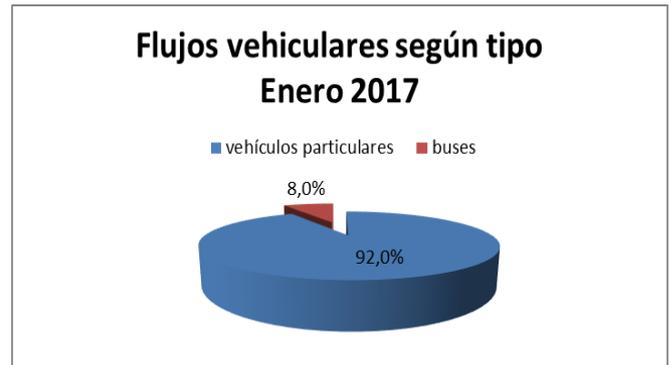
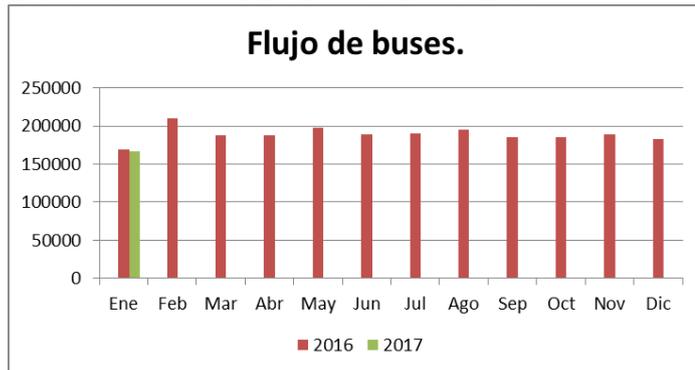


Gráfico N° 1: Flujos Mensuales Comparativos 2016 – 2017,
Fuente: Elaboración AIF

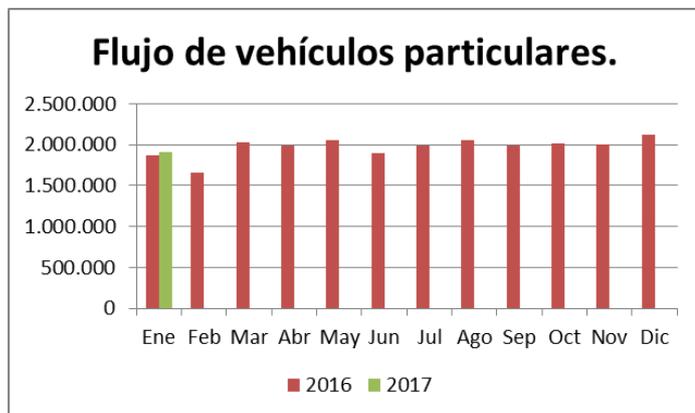


Gráfico N° 2: Flujos Mensuales Comparativos 2016 – 2017.
Fuente: Elaboración AIF

Gráfico N° 3: Gráfico comparativo de Flujos de enero 2017, por categoría de vehículo.
Fuente: Elaboración AIF

El flujo vehicular corresponde a las pasadas que realizan los vehículos por sobre los Contadores de Flujo ubicados en 2 puntos del contrato a la altura de las calles Salesianos y Varas Mena.

Durante el mes de enero de 2017 se registraron un total de 2.074.958 vehículos, de los cuales 1.908.530 son particulares y 166.428 a buses de la locomoción colectiva, equivalente al 92,00 % y al 8,0 %, respectivamente.

Respecto del mes de diciembre 2016, el flujo vehicular total disminuyó en un 10 %. Asimismo, respecto de igual mes en el año 2016, el flujo total de vehículos aumentó un 1,9 %.

Desde el inicio del período de explotación, el patrón de uso del Corredor ha permanecido constante.

Flujos vehiculares Históricos últimos 5 años

CUADRO DE FLUJO VEHICULAR ACUMULADO AÑOS 2011-2012-2013-2014-2015-2016

Año	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
2013	1.990.641	1.694.010	2.129.328	2.134.630	2.120.825	2.074.754	2.136.266	2.185.639	1.987.616	2.247.545	2.156.937	2.010.424	24.868.615
2014	2.044.136	1.761.481	2.183.848	2.089.224	2.081.516	1.992.686	2.081.141	2.132.883	1.998.030	2.176.432	2.097.500	2.197.241	24.836.118
2015	2.038.902	1.764.491	2.211.745	2.132.572	2.193.664	2.095.142	2.129.485	2.197.788	2.115.132	2.241.251	2.186.127	2.260.888	25.567.187
2016	2.035.540	1.864.042	2.221.697	2.178.967	2.251.242	2.083.829	1.985.920	2.250.871	2.177.937	2.208.185	2.199.268	2.307.546	25.955.068
2017	2.074.958												2.074.958

3.- ACCIDENTABILIDAD

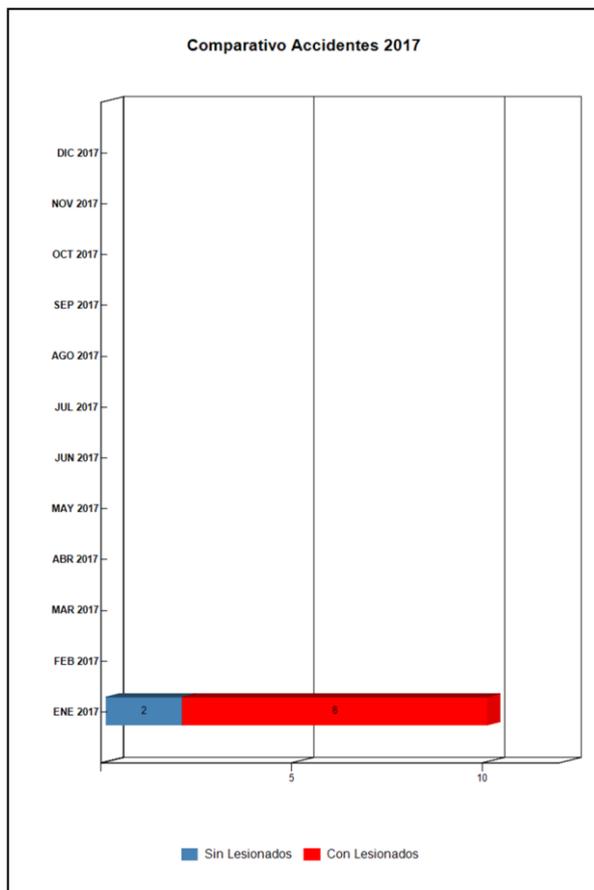


Gráfico N° 4: Accidentes con y sin lesionados, año 2017
Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

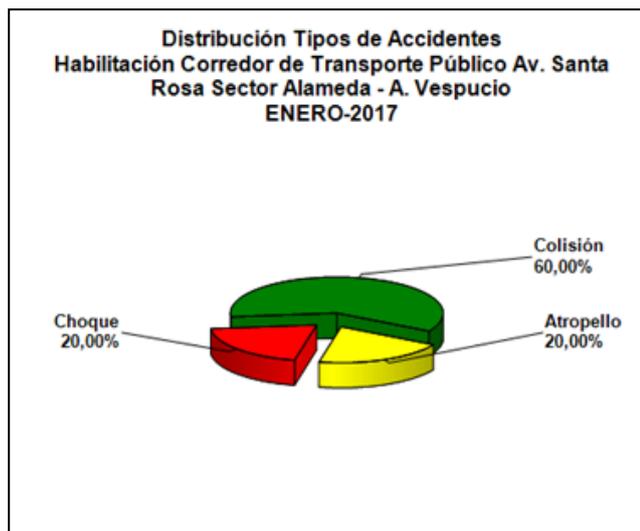


Gráfico N° 5: Distribución de tipos de accidentes enero 2017.
Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

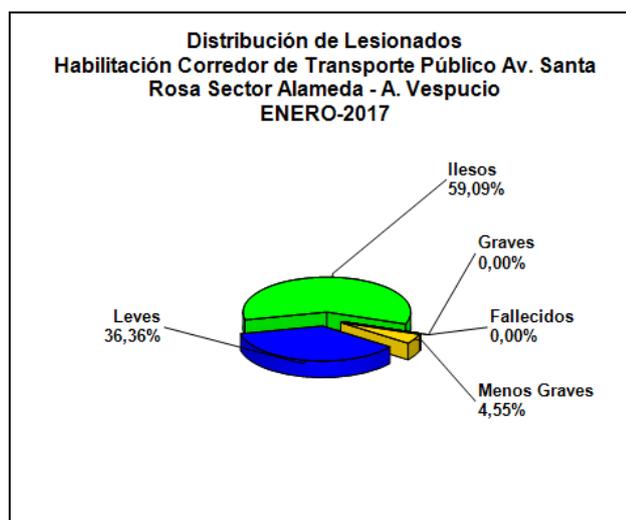


Gráfico N° 6: Distribución de lesionados enero 2017.
Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP

Del total de 10 accidentes ocurridos, se verifica que 6 (60 %) ocurrieron por colisión, 2 (20 %) por choque y 2 (20 %) por atropello. Las causas aparentes de los accidentes fueron las siguientes: 5 por no estar atento a las condiciones de tránsito, 4 por no respetar la señalización de tránsito y 1 debido a otras causas.

Del total de 21 personas registradas que participaron en el total de accidentes, se observa que 12(59,09 %) resultaron ilesos, 8 (36,36 %) personas presentaron lesiones leves, 1 (4,55 %) resulto menos grave.

Históricos de accidentes por año

Años	Accidentes		Victimas				Total Lesionados	Tipos de Accidentes con lesionados					
	Total	Con Lesionados	Muertos	Graves	Menos Graves	Leves		Atropello	Caída	Volcaduras	Colisión	Choque	Otros
2013	155	77	8	8	10	107	133	9	0	0	60	8	0
2014	126	72	2	17	10	84	113	9	0	0	62	1	0
2015	108	56	4	6	12	61	83	6	0	0	47	1	2
2016	143	82	3	11	12	93	119	16	1	0	62	3	0
2017	10	8	0	0	1	8	9	2	0	0	5	1	0

Fuente: SICE de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas (CCOP) del MOP.

4. RECLAMOS DE USUARIOS

Durante el mes de Enero de 2017, no se han recibido reclamos en los mecanismos que disponen. Situación similar se presenta en SIAC del MOP.

5. LABORES DE SEGURIDAD VIAL Y SERVICIOS DE EMERGENCIA

El área de seguridad vial y apoyo a emergencias, que opera por medio de una patrulla permanentemente la vía y que tiene por función detectar eventuales accidentes o situaciones de riesgo e informar al encargado para la definición de las acciones de apoyo a seguir. La participación de los patrulleros en situaciones de emergencia considera la segregación de la zona involucrada mediante líneas de conos, desvíos de tránsito, luces de emergencias, etc. Además el llamado a los servicios de primeros auxilios y/o bomberos, la ayuda para el movimiento de vehículos y la limpieza de la vía una vez retirados los vehículos participantes en el accidente. Algunas labores en que se participó durante este mes fueron:

- Accidente en Av. Santa Rosa – Departamental.
- Accidente en Av. Santa Rosa – María Auxiliadora.
- Accidente en Av. San Francisco – Av. lo Ovalle.

6. HECHOS RELEVANTES

Información de conservación de las obras

Conforme a lo indicado en las Bases de Licitación del Proyecto en los numerales 1.10.5. y 2.4.2 y al Plan de Conservación, los ítems correspondientes a la Mantenimiento Periódica y a la Diferida se ejecutaran en periodos mayores a un año y su frecuencia real dependerá del buen estado de conservación y operatividad de acuerdo al artículo 2.4.2.2 de las correspondientes Bases.

Además, se verifica el cumplimiento del 100% del Plan de Fiscalización sistemática de obras 2017.

Mantenimiento Rutinaria

Como parte de las actividades de Mantenimiento Rutinaria se encuentran tanto las frecuencia diaria como aquellas con otros tipo de periodicidad, cuyo detalle se encuentra en el Plan de Conservación.

Durante el mes de enero, las principales actividades realizadas fueron:

- Labores de seguridad vial y emergencias
- Mantenimiento paisajismo
- Aseo y Mantenimiento integral paraderos
- Aseo y Mantenimiento de señalética



Mantenimiento de paisajismo.

Mantenimiento Periódica. Se refiere a actividades programadas o no de conservación de las obras y así mantener un nivel de prestación en optimas condiciones, restituyendo los elementos dañados o deteriorados, fruto de accidentes o del normal deterioro por el uso de estos y cuya frecuencia es variable. El detalle se encuentra en el plan de Conservación, durante el mes no se ejecutaron labores de mantenimiento periódica.

Mantenimiento Diferida. Actividades que corresponden a acciones programadas durante el período de explotación, con la finalidad de conservar los niveles de servicio de ciertas obras. Este tipo de actividades se determinan por un modelo de deterioro previsible a la vida útil. Las acciones que se deben implementar, para cumplir el propósito en condiciones óptimas, se encuentra en el Plan de Conservación, durante el mes no se ejecutaron labores de mantenimiento diferida



Repintado de vallas peatonales.

